



Lector:

Este libro pertenece a la **Biblioteca Pública Municipal de Cabra**, la cual te lo ha prestado para que lo leas y lo devuelvas seguidamente a la Biblioteca.

Esta devolución debe hacerse a los *diez* días o a los veinte como máximo. Esto es inexcusable, porque siendo numerosos los lectores, pocos los libros de que se disponen y establecido el préstamo diario, de retrasarse en su entrega, llegará el momento en que sería imposible facilitar más libros.

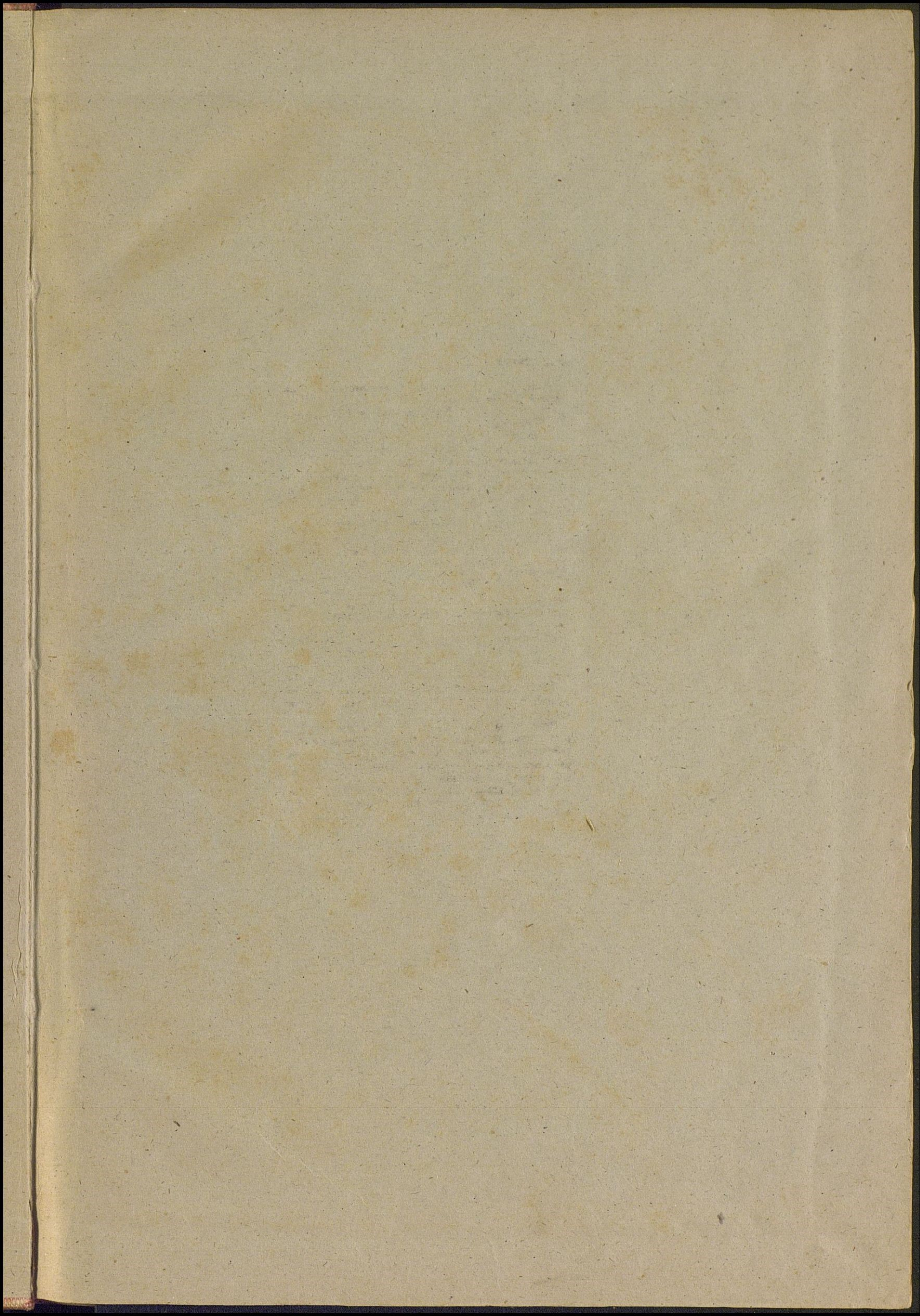
Tu deber es, por consiguiente, cuidar de este libro, forrándolo con papel fuerte, y no mancharlo, ni romperlo, ni escribir en sus hojas, ni dejar caer entre éstas, la ceniza del cigarro.

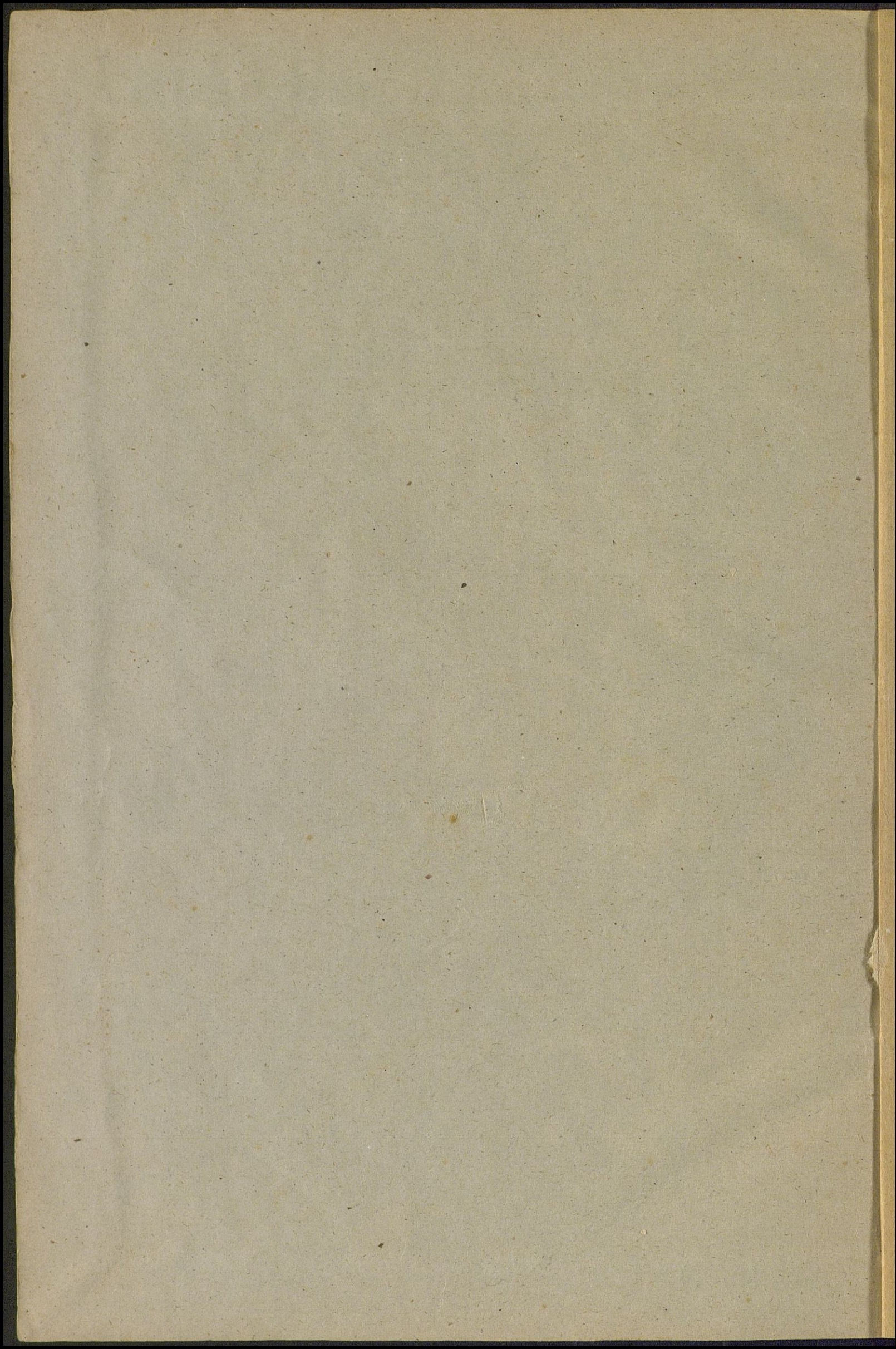
Es tu deber también, *no prestarlo*, ni a parientes ni a amigos. Si estos lo necesitan, deben solicitarlo de la Biblioteca, la que, con gusto, se lo facilitará, tan pronto como tu lo entregues.

Si lo prestas, perjudicas a quienes están esperando, en la Biblioteca, la lectura de este libro, los que tienen el mismo derecho que tú; y te perjudicas a tí mismo, porque imitando los demás tu ejemplo, el nuevo libro que esperas retirar de la Biblioteca no podrás recibirlo, porque también lo habrán prestado otros y tardará en llegar a tus manos.

Procura solicitar libros sólo durante las horas señaladas para el préstamo. Cuida de llevar anotados diez o doce números de los libros del Catálogo (nunca señales autores ni títulos) y de entregar, separadamente, el libro y el *carnet*.

De no cumplir todas estas indicaciones, sabe que no te conduces como buen lector y que dificultas la marcha de la Biblioteca, a lo que no tienes derecho.



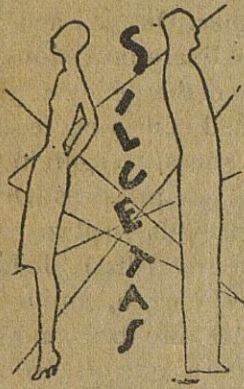


El popular

Año XXVI

Cabra 6 de enero de 1943

N.º 1272



La obra social de FRANCO y de la REVOLUCIÓN

La obra social que cada día realiza la revolución por inspiración genial de nuestro Caudillo, tiene un alcance y una realidad tangible a poco que meditemos en lo logrado. Antes los avances sociales sólo se preconizaban en las encíclicas de Su Santidad y nunca podíamos esperar que tras aquellos tiempos tan cargados de duros presagios, podría amanecer una realidad que sobre el camino de nuestra grandeza pusiera en marcha tantas esperanzas del pueblo español.

Y es que España tenía entonces pendiente una revolución. Frente a toda la chabacanería de los *ismos* que campaban por sus respetos, no por la fuerza de su política, sino por el libertinaje en que se dejaban, se iba alzando fuerte y vigorosa la revolución de la Falange; una revolución que no ofrecía bienes de presente, sino que exigía la austeridad y el sacrificio para forjar una España mejor de la que podremos ser beneficiarios a largo plazo.

Pero ya la obra en medio de las dificultades del momento se va logrando, sobre bases reales que garantizan de forma eficaz la continuidad y mejoramiento de la empresa emprendida. Lo que el pueblo español pudo pensar en quimeras, Franco, el Caudillo, se ha encargado de que sean realidades, alzándolas sobre bases firmísimas, capaces de resistir todos los embates del tiempo y también de los hombres.

En España es muy corriente dudar y discutir mucho sobre la obra que se anuncia o que se realiza. Muchas veces dudamos de su eficacia pero pocas veces nos esforzamos en estudiar su desarrollo y los frutos logrados. En Cabra tenemos ejemplos completos de la eficacia de la obra social de la revolución y de Franco. En el número anterior publicamos una curiosa estadística de los préstamos a la nupcialidad que se han concedido a Cabra en el pasado año. La Ciudad figuraba a la cabeza de la provincia y no es que nuestro pueblo sea mayor en número de habitantes. Ni tampoco favor que se otorga a la Ciudad. Es sencillamente justicia derivada de la interpretación y del cumplimiento de las leyes sociales del nuevo Estado.

Y en esto sí que está el favor de los organismos sindicales del nuevo Estado, porque la población obrera tan recelosa de por sí a las innovaciones, cumple cuantos requisitos se les demanda y exija y la clase patronal se sacrifica así mismo para vivir y desarrollar sus actividades dentro de las normas que se tracen. Y así de esa compenetración entre empresarios y productores nace una armonía en el trabajo, una unidad en la vida y una realidad en los hechos para que los Sindicatos puedan trabajar eficazmente en que las leyes de Franco se cumplan y tengan eficacia.

Las leyes sociales de la Revolución y de Franco tienen un profundo sentido de eficacia que si a todos no alcanzan no es por defecto de la ley, porque ha de empezar naturalmente en el interés del productor, en el cumplimiento del empresario y en la labor de los organismos sindicales. En Cabra se dan estas tres circunstancias y por ello se pueden dar los óptimos frutos que aquí se logran.

Las leyes sociales de Franco tienen soluciones para todos los problemas, a nosotros nos incumbe desarrollarlas para convertirlas en realidad.

El popular

En Año

NUEVO
SE
PRODIGARON
LAS
FIESTAS
DE
CARIDAD

Las asociaciones de caridad intensificaron sus tareas en bien de los humildes. La misa de fin de año en Santo Domingo estuvo fervorosamente concurrida.

Por voluntad del Ayuntamiento, de la Falange y de las diversas agrupaciones de caridad, la entrada del año Nuevo, al igual que la fiesta de la Natividad de Jesucristo se han celebrado con numerosos actos de caridad en favor de los humildes con la cooperación entusiasta de todo el pueblo tan generoso y espléndido cuando se trata de obras de esta naturaleza.

El Ayuntamiento dispuso que en la cocina popular municipal se dieran comidas extraordinarias a cuyo fin se distribuyeron vales para que la obra de caridad se hiciera extensiva a todas partes. Las comidas se sirvieron en varios turnos y fueron verdaderamente espléndidas y succulentas, para todos hubo en gran abundancia y en magnífica calidad.

La Falange y las agrupaciones de caridad siguieron extendiendo su obra tan benemérita en favor de los humildes y a todas partes y a todos los

barrios pobres llevaron el consuelo y el cariño de unas prendas.

En el aspecto religioso la función que por concesión especial a la Adoración Nocturna de Cabra se celebra en la Parroquia de Santo Domingo se vió fervorosamente concurrida, a pesar de la crudeza del tiempo.

El 1942 dió sus postreras doce campanadas, lo despedimos con frío y sin nostalgia pero con la esperanza de que su heredero nos traiga las venturas que aquél nos regateó.

Donativos recibidos...

(Viene de la pag. 3)

Toribio, 3; D. Basilio López, 1; doña Rosario Mellado, 1; doña Vicenta Orgaz, 1; doña Ana Muñoz, 1; D. Pascual Madrid, 2; Un donante, 4; D. José Moreno y Sra., 2; D. Luis Alcántara y hermanos, 10; doña Mercedes Canteiro, 3; D. Manuel Piedra y Sra., 10; D. Domingo Giménez, 20; D. Manuel Mesa, 2; D. Manuel Arroyo, 2; D. Cristóbal Ortega, 25; D. José Osuna y señora, 10; D. José Luis G. Meneses y Sra., 25; D. Miguel Vilaplana Calvo, 5; D. Francisco Portocarrero y Sra., 2; D. Julián Avellán, 1; D. José Cabello y Sra., 5; D. Antonio Luque Onieva, 25; doña María A. Zamora, 50; doña Francisca Priego, 5; doña Emilia Rojas, 1; doña Dolores Moya de Moreno, 1.

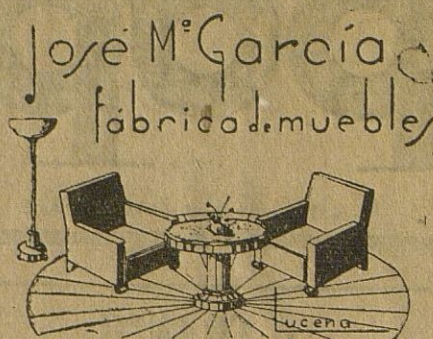
D. Antonio Lama y Sra., 5 ptas.; D. Vicente Merino y Sra., 15; D. Rafael Blanco Serrano, 10; doña Asuncien Ortiz, 5; D. Rafael Moreno, 5; D. Juan Caballero, 5; D. Rafael Aragón y Sra., 5; D. Gabriel Romero, 5; D. Manuel Escudero, 10; D. Miguel Torres, 1; doña Carmen de Torres viuda de Bernard, 15; doña Carmen Portocarrero vda. de Valera, 5; D. Antonio Amo, 5; D. Adolfo Roldán, 5; don Manuel Blanco, 5; D. Antonio G. Meneses y Sra., 5; doña María Zejalvo vda. de Albornoz, 5; D. Francisco Marín y Sra., 5; D. José Mellado y señora, 2; D. Andrés Piedra Lama, 25; doña María de la Cruz Nevot, 25; doña María Castellanos, 5; D. José Moñiz, 2; D. Francisco Casas y Sra., 10; D. José Valenzuela y Sra., 5; D. Fran-

Beba FINO CORTIJERO

Y ahorrará su dinero

Bebiendo de lo mejor...

Sólo cuesta 60 cts. la copa en el mostrador de cualquier BAR.



(Nombre registrado)

Material escolar:

Papelería Megías

cisco Campos y Sra., 15; D. Manuel Peña Carrilero, 5; doña Concepción Moreno de Casas, 5; D. Rafael Leña y Sra., 5; doña Rosario Serrano, 1; don Andrés Urbano y Sra., 5; doña Carmen Borjas Esojo, 5; doña Concha Vaca e hijos, 2; D. Manuel Padillo y Sra., 5.

D. Luis Bermejo y Sra., 5 ptas.; doña Purificación Lama, 2; doña Amparo Gallardo vda. de Claro, 2; doña Sierra Manchado y D. José Redondo, 15; Srta. Manola Ruiz, 5; D. José García Ortega y Sra., 25; D. Francisco Corpas López, 10; Srta. Sierra López Córdón Arroyo, 5; doña Magdalena Muñoz Cobo vda. de Pallarés, 10; don Francisco Marín, 5; D. Juan de Dios Calvo, 5; don Angel Peña y Sra., 10; doña Ascensión Corpas de López, 1; doña Carlota Escofet vda. de Zejalvo, 5; Srta. Isabel P. Aranda, 2; D. Máximo Paniego, 5; doña María Gómez, 1'50; D. José Mora y Sra., 5; doña Soledad Amo, 0'50; doña María Jesús Mohedano, 2; D. Francisco Arrebola, 1; D. Domingo Jiménez, 1; doña Dolores Gómez, 1; doña Francisca Arrebola, 1; doña Mercedes Naveas, 1; don Juan Bartel, 3; D. José Ruiz Pérez, 5; D. Juan Barranco, 1'50; D. Angel Padilla, 2; D. José Figueras y Sra., 5; D. Rafael Lama Méndez y Sra., 10; Sra. de Muriel, 2; D. Carlos Escofet y Sra., 10.

D. Ramón Escofet y Sra., 25 pesetas; D. Enrique Bala y Sra., 10; doña Francisca Moreno de Garrido, 15; Una Maestra Nacional, 5; doña María Josefa Mohedano, 3; D. Francisco Moñiz, 2; D. Elías Sánchez y Sra., 25; don Antonio Roldán Castro, 2.

Total ptas. 2.691'80

Comunidad de Labradores

La presentación de las relaciones de traslación de dominio

El Presidente de la Comunidad de Labradores de esta Ciudad.

Hace saber: Que por acuerdo de este Sindicato en sesión celebrada en el día de ayer, y de conformidad con lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 7.º de nuestras Ordenanzas, se señala un plazo comprensivo desde el día 1.º de Enero al 24 de Febrero, ambos inclusivos, del año próximo inmediato, para que dentro del mismo, en los días laborables y durante las horas de oficina (de 10 a las 14), puedan los señores asociados presentar en la Secretaria de esta entidad, las relaciones juradas de traslación de dominio y cuantas alteraciones hayan experimentado en su partida de riqueza rústica, con el fin de poder formar el Apéndice para el próximo año de 1944, a cuyo efecto le serán entregados gratuitamente a los interesados, los correspondientes impresos, para que una vez rellenos y firmados, sean devueltos a la Oficina de origen, en la que se exhibirán, para su cotejo, las escrituras y documentos en que constan los datos tomados para dicha declaración.

Lo que se hace público para general conocimiento de los señores asociados.

Cabra, 31 de Diciembre de 1942.—Rafael Murillo.—P. s. m., el Secretario, José Valera.

Papelería MEGÍAS

MUY SURTIDA

Donativos recibidos por Acción Católica de la Mujer, con destino a comprar ropas para los pobres egabrenses.

Presidenta, D.^a Carmen de la Yglesia, 100 ptas.; Vice Presidenta, doña María Ortega de G. Aranda, 50; Secretaria, Srta. Rosalía Mármol Gil, 10; Vice Secretaria, doña María Victoria G. Aurcoles de Gracia, 10; Tesorera, Srta. Carlota Mora Almagro, 10; Pallarés Hermanos, S. A., 100; doña Josefa Moreno de Pallarés, 100; D. Juan Serrano y Sra., 25; D. José Godoy y Sra., 25; D. Fernando Oliveres y señora, 25; D. José Pastor, (fábrica de membrillo), 50; D. José Fernández, 25; D. José Pastor y Sra., 25; D. Guillermo González-Meneses y Sra., 10; don Acisclos Pérez, 5; doña María de la O de Calvo, 5; doña Soledad Lama, 2; doña María de la Sierra Chacón, 2; doña Mercedes Reyes Olivencia, 5; D. Antonio Povedano, 5; doña Aurelia Mármol, 5; D. Vicente Tamayo y Sra., 1; D. Manuel Algaba Cantero, 2; doña Victoria López, 0'50; D. Miguel Ruiz Ballón, 5; D. Francisco Clavero y Sra., 15; doña Purita Granados, 1; doña Micaela Bujalance de Osuna, 0'30; D. José Peña, 5.

D. Alfredo Martínez, 2 ptas.; Señorita Carmen Domínguez, 10; doña Soledad Valenzuela, 1; doña Carlota Aguilar Tablada vda. de R. del Portal, 3; D. Cristóbal Lozano, 20; D. José Sancho Chavarre y Sra., 10; D. Antonio González Carrera, 5; D. Antonio Martín, 5; doña Micaela Cubero, 10; doña Paca Aranda, 5; doña María Teresa Muñiz, 5; D. Pedro Millán, 25; doña Encarnación Ortega, 2; D. Vicente Rodríguez, 3; Viuda de Ríos, 5; doña Carmen del Real vda. de Salazar, 10; doña Antonia Osuna, 1; don José Valera, 2; doña María Arias, 1; D. Vicente Cuevas, 10; D. Fernando Manjón Cabezas, 5; D. Antonio López Valverde, 1; D. Francisco Ruiz López, 5; D. Pedro Moreno, 10; D. Manuel Molina, 5; doña Lorenza Olmedo de Moreno, 5; D. Eduardo Rueda Lara, 25; D. Manuel González Jiménez, 5; D. José Amo Santiago, 10; Excmo. Señor Marqués de Escalona, 25; D. Miguel López Valverde, 5; D. Rafael Pérez, 1; doña María Jesús Aparicio, 5; D. Victor Rubio y Sra., 10.

D. Pedro Guerrero, 10 pts.; D. Emilio Muriel y Sra., 10; doña Eufrosia Vargas, 5; Srta. María T. Amo, 5; doña Dolores López, 1; D. Luis Fernández, 1; doña Aurora Camacho, 50; doña Rafaela O. de Galisteo, 5; D. Juan Delgado, 25; D. Manuel Muñiz, 10; don Manuel Rascón, 5; doña Carmen Reyes vda. de Rascón, 5; doña Natalia

Fernández de Moreno, 5; doña Carmen Jiménez Durán, 1; D. Francisco Pallarés Moreno, 50; D. Manuel Alguacil, 2; doña Carmen Aranda, 2; D. Antonio Aranda y Sra., 5; D. Antonio Reyes y Sra., 10; D. Carlos Garrido y Sra., 25; doña Carmen Roqueta, 5; D. Antonio Moral, 5; D. Antonio Arroyo, 5; doña Aparicia Arjona viuda de Caballero, 5; D. José Luis Muriel Moreno, 15; D. Manuel Salamanca, 1; doña Amparo Sánchez, 5; don Manuel Megias, 10; Vda. de Velasco, 2; D. Manuel Fernández, 1; D. José Benítez, 10; D. Rafael Navarro, 50; D. José Garrido, 5; D. Eugenio Moreno, 10.

D. Angel García Blancas, 10 pesetas; D. Agustín Pérez Aranda, 5; D. Federico Viñas, 5; D. Juan Consuegra Ruiz, 10; D. José Gómez Morán, 5; D. Manuel Cordón Leña, 5; D. José Reyes, 5; doña Piedad Moreno vda. de Muriel, 5; D. Manuel Moreno, 5; D. Francisco Muñoz (Taquinas) 5; D. Rafael Luque, 2; D. Joaquín Mora Jurado, 25; D. Rafael Pérez Reyes, 10; D. Antonio Almahano, 6; D. Rafael Moral, 2; D. José Cuevas, 2; D. Rafael Berral, 2; D. José Pino (Caminos), 25; D. Miguel Fernández, 1; D. José Ortiz, 2; D. Manuel Reyes Burgos, 2; D. José Valle, 2; don Rafael Osuna, 15; doña Guadalupe Tutau, 5; D. Francisco Morillo, 10; doña Carmen Fernández, 2; D. José Montesinos, 10; D. Vicente Muñiz y Sra., 10; Alpargatería Valenciana, 10; doña Carmen Bracho, 5; D. Manuel Ortega, 2; D. Francisco Valero, 5; doña Asunción Serrano, 5; doña Concha Velasco, 2.

D. Carlos Burgos, 2 pts.; doña María P. Aranda Dumas, 10; Una entusiasta de Acción Católica, 25; doña Dolores Beca de Juliá, 3; D. Joaquín Peñuelas, 10; D. Modesto Pérez Aranda,

10; doña María González Villalón, 5; doña Elvira Benitez de Ectija, 5; doña Josefa Cubero, 2; D. José Mora Aguilar y Sra., 10; D. Manuel Pérez, 10; D. Manuel Moreno, 10; D. Rafael Morillo, 5; D. Francisco Espejo, 5; don Rafael Chacón, 1; D. Francisco Ruiz, 10; doña Brígida Acosta, 3; D. Luis Salamanca, 2; D. José Rodríguez, 1; doña María Ramos, 1; D. Felipe Córdoba, 1; D. Salvador Cuevas, 1; doña Gregoria Muriel, 1; doña Ascensión Ramírez, 1; D. Manuel Chacón Castro, 5; doña Clotilde Desdentado, 1; don Luis Lopera, 1; D. Eusebio Muriel, 15; D. Francisco Muriel y Sra., 5; D. Joaquín Valdecasas, 5; D. Antonio Peña López, 25; D. José Moreno Cañero, 1; doña Encarnación Moreno, 2; D. José Apolinar, 10.

D. Jesús Rosales y Sra., 15 pts.; don Carlos Silva y Sra., 25; D. Domingo Jiménez, 20; D. Manuel Mesa, 2; don Manuel Arroyo, 2; doña Dolores Jiménez Corpas, 5; D. Manuel Roldán Cuenca, 10; Srta. Rosario Moreno Cañero, 5; doña Rafaela Muriel, 5; doña Natalia Panadero de Cobos, 5; D. Manuel Domínguez, 1; D. Manuel Buil, 5; D. Gonzalo Ruiz Marín, 5; D. Francisco O. Galisteo y Sra., 10; D. Manuel Mora Aguilar, 10; doña Carmen Urbano Cuevas, 0'50; doña Rosario Roldán, 1; doña Carmen Bonilla, 1; doña Concha Gersol Martínez, 3; doña Matilde Alguacil, 1; doña Mercedes Vergillos, 2; doña Carmen Fernández de Muriel, 5; doña Antonia Borjas, 1; doña Concepción Mora, 2; D. Pedro Vilchez, 2; doña Dolores Pérez, 5; doña Carlota Buil, 2; D. Antonio Mesa, 1; doña Josefina Fernández, 2; D. Alfredo Moreno, 2; doña María García de Castro, 2; doña María Benítez vda. de Molina, 2; D. José Arjona y Sra., 5.

D. Juan Ruiz Bermejo, 25 ptas.; don Fulgencio la Hoz y Sra., 25; D. Francisco Osuna, 1; doña Sierra Peña, 1; D. José Mesa, 1; doña Angeles Vergillos Luna, 1; doña María Onieva, 2; doña Remedios Ruz, 3; D. Salvador

(Termina en la pág. 2).

“Avícola Ntra. Sra. del Carmen”

Diplomada por el Estado

C A B R A

RAZAS:

Leghorn blanca

Prat leonada

Rhode island

Huevos para incubar

Pollitos recién nacidos

Los pedidos se sirven por riguroso turno

El precio de la aceituna para la primera decena del mes de Enero.---
La Agrupación Artística "Pepita Jiménez" celebra su III Aniversario en la fiesta del nuevo Año.-Un interesante Edicto de la Comunidad de Labradores sobre la presentación de las relaciones - de traslación de dominio. - -



Vida Religiosa

Santoral y Cultos

De Miércoles a Miércoles. Mes de Enero.--Mes consagrado al Niño de Jesús. - - -

- 1 Viernes. La Circuncisión del Señor. San Fulgencio y Santa Eufrasia.
- 2 Sábado. San Macario y San Isidoro de Antioquia.
- 3 Domingo. Santa Genoveva y San Daniel.
- 4 Lunes. El Santísimo Nombre de Jesús. San Aquilino.
- 5 Martes. San Telesforo y San Eduardo.
- 6 Miércoles. La Adoración de los Santos Reyes.
- 7 Jueves. San Julián. San Félix y San Teodoro.
- 8 Viernes. San Luciano y San Máximo.
- 9 Sábado. San Julián. Santa Basilia y San Marcelino.
- 10 Domingo. San Juan Buedo y San Gonzalo de Amarante.
- 11 Lunes. San Higinio y San Teodosio.
- 12 Martes. San Benito y San Victoriano.
- 13 Miércoles. San Gumersindo. San Leoncio y Sta. Verónica.

CULTOS EN STO. DOMINGO
Novena a Cristo Rey

Ayer tarde dió comienzo en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, la solemne novena que la Asociación de Hijas de Cristo Rey, dedica todos los años en desagravio y honor de la Soberana Magstad de Nuestro Señor Jesucristo Rey.

Empiezan tan solemnes cultos a las 6, con Jubileo de 40 horas, Estación, Rosario, Ejercicios y Reserva.

La Comunión general tendrá lugar el Domingo 10 a las ocho y media de la mañana.

El mismo día, a las 10 de la mañana se celebrará la función principal cuyo panegírico corre a cargo del señor Arcipreste Don Antonio Povedano Roldán.

El Sr. Director, la Sra. Presidenta y la Junta Directiva, invitan a los fieles a tan solemnes cultos suplicándoles pidan a Dios por la paz del mundo, por el Reinado de Cristo en España, por las necesidades de la Iglesia, por Su Santidad Pio XII y por la conversión de los pecadores.

Información Agrícola

Noticias. - Comentarios
Marcha de Mercados

Aforismos populares agrícolas de Enero

Agua de Enero, cada gota vale un dinero. Año de heladas año de parvas. Año de nieves, año de bienes. En Enero cástate compañero, y da vuelta al gallinero. Año de neblinas, año de harinas. El mal año entra nando. Anda abrigado, come poco y duerme en alto si quieres vivir sano. Año seco, año bueno.

Mercado de aceituna

El tiempo seco que reina está activando la recolección de la cosecha de aceituna que como no es larga no tardará su final. Los precios acordados oficialmente para la compra de aceituna en esta primera decena de Enero son los siguientes:

Hueso	0'30 kilo.
Soleo	0'53 »
Casta de Cabra	0'71 »
Casta de Lucena	0'64 »

Las labores de campo en Enero

En el próximo número publicaremos un interesante artículo sobre tema de tanta utilidad en la agricultura.

Resumen Demográfico

Los nacimientos han superado a las defunciones en un 70 por ciento

Durante el pasado año 1942 se han realizado 172 matrimonios

Según datos facilitados por el Registro Civil, durante el pasado año de 1942 ha habido el siguiente movimiento de población.

NACIMIENTOS

Hembras	282
Varones	235
Total nacidos	517

DEFUNCIONES

Hembras	144
Varones	169
Total difuntos	313

Por tanto el aumento de la población civil, en el año finalizado ha sido de 204 personas.

Capítulo de bodas

Ortega-Povedano

En la Parroquia de la villa de Zamoranos contrajeron matrimonio el día 31 del pasado mes y año la encantadora señorita Leonor Povedano Ruiz y el joven Don Antonio Ortega Roldán.

Bendijo la unión el Sr. Arcipreste de Cabra Don Antonio Povedano Roldán actuando de padrinos el padre de la novia Don Francisco Povedano Roldán y la madre del novio Doña Manuela Roldán viuda de Ortega.

Deseamos a los nuevos esposos una vida de miel eterna.

Alcalá-Suardiá

En la morada de la distinguida señora Doña Manuela Cañete viuda de Suardiá, tuvo lugar en la tarde del día 1.º de año el matrimonial enlace de su encantadora hija la señorita Donchita Suardiá Cañete con el joven Doctor en Medicina Don Antonio Alcalá Villalta.

Tuvo lugar la ceremonia religiosa en linda e improvisada capilla en el salón bajo de la casa cuyo altar presidía una Imagen de Ntra. Sra. de la Medalla Milagrosa.

El Sr. Arcipreste de este partido Don Antonio Povedano Roldán leyó los novios la Epístola de San Pablo bendijo su unión que fué apadrinada por la madre de la novia y por el padre del novio el prestigioso Doctor en Medicina decano de los Médicos de Bailén Don Antonio Alcalá Campos.

Los invitados asistentes al acto que fueron únicamente los familiares de los novios, fueron obsequiados por los padrinos con un espléndido almuerzo servido por el Bar Nacional una de las dependencias de la casa.

A los parabienes que ha recibido el novel matrimonio Alcalá-Suardiá, sumamos el nuestro cordialísimo.

Nuestros paisanos

Don Ramón de Escofet y Espinosa, Jefe de la Yeguada Militar de Córdoba

Y Don Luis Alcántara Lama, Secretario del Instituto de Aguilar y Eslava.

Por el Ministro del Ejército ha sido nombrado Jefe de la Yeguada Militar de Córdoba nuestro querido amigo y paisano el Teniente Coronel de Caballería Don Ramón de Escofet y Espinosa.

El nombramiento de este distinguido Jefe del Ejército para cargo tan importante es un acierto y en él realizará el Sr. Escofet una labor tan brillante como en todos los cargos que ha desempeñado hasta ahora para bien de la Patria y de la gloriosa Caballería española.

Por el Ministerio de Educación Nacional ha sido nombrado Secretario del Instituto de Aguilar y Eslava nuestro también querido amigo y paisano Don Luis Alcántara Lama, Profesor de nuestro primer Centro docente.

Conocidas las dotes de laboriosidad y talento que concurren en este distinguido Profesor es de esperar de él una labor fructífera en beneficio de nuestro Instituto y de la centenaria y gloriosa fundación.

EL POPULAR hace presente a los dos queridos amigos su más entusiastas felicitaciones.

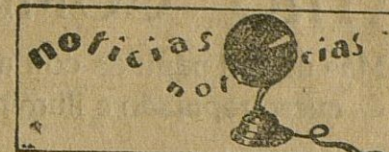
De la Vida Artística

La Agrupación Teatral "Pepita Jiménez" celebra su III Aniversario

En la noche del pasado día 31, se reunió en su domicilio social en simpática fiesta y cena íntima de fin de año, la entusiasta y aplaudida Agrupación Artística Teatral "Pepita Jiménez", para conmemorar el III Aniversario de su fundación.

La velada transcurrió dentro de la mayor camaradería, y el humor sentó sus reales desde el principio hasta

Esta tarde a las 4 y media tendrá lugar en el Colegio de RR. MM. Escolapias el reparto de ropas que entre los pobres egabrenses hace la Acción Católica de la mujer, con motivo de la festividad de los Reyes Magos.-Ayer dió comienzo en la Parroquia de Santo Domingo la solemne novena a Nuestro Señor Jesucristo Rey. - -



Toma de dichos

El pasado día 2 y ante el Sr. Coadjutor de Ntra. Sra. de la Asunción firmaron su contrato matrimonial la bella y simpática señorita Elena Márquez Ortiz y nuestro querido amigo Don Agustín Mellado Mendoza.

Actuaron de testigos Don José Mendoza, Don José y Don Agustín Lozano Mendoza y Don Florian Valentin López.

Ante el Sr. Arcipreste de este partido Don Antonio Povedano Roldán, firmaron su contrato esponsalicio el pasado día 3 la bella y simpática señorita María de la Sierra Rojas Priego y nuestro estimado amigo Don Manuel Arroyo Arjona.

Testificaron el acta Don Modesto Pérez-Aranda Rojas, D. Antonio Guzmán Pérez, D. Antonio Jiménez Mesa, D. Andrés Urbano Carrillo, Don Antonio Espinar Roldán y D. Antonio Casares Ponferrada.

Bautizo

El día 3 de los corrientes, en la Santa Iglesia Catedral de Sevilla y por el virtuoso Padre Milla, le fueron administradas las aguas bautismales a la niña que recientemente diera a luz en dicha ciudad la señora D.ª María Sánchez Serrano de Gallego, siendo apadrinada por la Srta. Pepita Gallego, tía de la nueva cristiana y por su abuelo materno nuestro querido amigo, el prestigioso cosechero de vinos D. Elías Sánchez Villén.

A la bautizada se le impuso el nombre de Cecilia.

el final que, naturalmente, fué el de dar cuenta de las doce uvas clásicas.

Unas bellísimas cuartillas del poeta paisano Juan Soca, —que fueron justamente aplaudidas—, pusieron un punto lírico en tan agradable jornada.

informaciones

Acaba de aparecer:

La boda del Duque Kurt

De la genial escritora **CARMEN DE ICAZA**

Pesetas 7

Maridos de coral

por **Concha Linares Becerra**

Pesetas 3,50

TEATRO COMPLETO de **Oscar Wilde**

Más de mil páginas con numerosas ilustraciones, encuadernado en cuero repujado e iluminado. **PESETAS 60**

C A R L O S I I

por **Gabriel Maura Gamazo, Duque de Maura.** - 3 tomos en tela, **PTAS. 90**

Sólo Madrid es Corte

(La capital de dos mundos bajo Felipe IV)

por **JOSE DELEITO Y PIÑUELA,** - Ptas. 20

P A N

por **KNUT HAMSUN,** Premio Nobel

Pesetas 8

LIBRERIA MEGIAS

TACOS DE ALMANAQUE

del Sagrado Corazón,

del Corazón de María, de Santa Teresita

y corrientes

EN TODOS LOS TAMAÑOS

Almanaque Agrícola "CERES"

Papelería Megías

El tibio, a contraluz del héroe.



Altas hogeras de la Patria hemos llamado alguna vez a todos los actos de heroísmo; altas hogeras con la virtud congregadora de la lumbre. Pues qué, ¿no es lumbre de relumbrante claridad la que le brota al héroe del dispendioso corazón? Con fogatas de amor tan arrogante, no será mucho que acampemos, joviales, al raso si la ocasión convida. Señalen ellas, entre tanto, el vivac para la transmisión del santo y seña.

Pero los hay que no se acercan a él ni a calentar un poco su imaginación, siempre enfundada en la cautela. Son—¿no los recordáis?—los tibios, los comedidos y meticulosos administradores de sus sentimientos; especie de tacaños despeneseros del alma; esos a los que una emoción escandaliza y asusta como una hemorragia...

Ellos han visto producirse ante sus ojos la proeza; han visto al mártir testimoniar, en ablución purpúrea, que hay cosas ocultas, incalculables y fas-

cinadoras; han presenciado acaso escenas las más extrañas y terribles. Han visto muchos hombres, en la más lozana de sus horas, lanzarse a cuerpo limpio entre una lluvia de candente acero, sólo por acercarse a un par de colores que rien al viento...

Sí, ellos ven todo eso, pero no acaban de comprenderlo bien... Y no se creen nunca en falta. Lo peor del estado de tibiezas es que quien se halla en él no sospecha su estado. Y al no saber medirse, ellos tan dados a la medida y a la tasa, del modo de medir a los demás, a los recompensados y aplaudidos, extraen siempre envidia y malquerencia.

Y así están tristes, y padecen desabrimiento y apatía, y nada les da frío ni calor. ¡Miseras criaturas, condenadas—castigo éste de su excesivo apego a los sentidos— a ir buscando las cosas donde las cosas no se encuentran!

He ahí que de pronto, allá en

El viernes de la semana pasada entregó su alma al Señor en esta población a la avanzada edad de 73 años, nuestro respetable amigo Don Lázaro Ocaña Jiménez.

Por su hombría de bien y laboriosidad gozaba el finado de generales respetos y simpatías.

Descanse en paz su alma.

A su apenada esposa Doña Rosa Ramírez, a sus hijos Isabel, Antonio, José, Francisco, Joaquín, Josefa y Carmen, hijos políticos y demás familia les expresamos nuestro pésame más sentido.

una trinchera, ha ardido el árbol vivo del heroísmo. Y hay quienes se contagian. Y hay quienes, cuando menos, dejan que el entusiasmo les anegue, como un torrente, el pecho... Llegan después los tibios, pesquisidores y curiosos, y en seguida se ponen pacientemente a hurgar en las cenizas para averiguar lo que es el fuego.

Manuel Carrilero Vaca

Representante de las Bodegas Leña y "Anís Cumbre"

Desea a sus clientes y amigos un feliz

y próspero Año 1943.

El año

Por Román ESCOHOTADO

PEQUEÑITO

El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES

Cada uno de esos que pasan por la calle—viejo, joven, muchacho, orondo, bien vestido, flaco, pobre, emparejado o solitario—lleva en esta mañana su ilusión escondida. Esto del año nuevo no pasa tantas veces en la vida del hombre como para que no suceda con emoción auténtica. Y, además, es el tiempo. Si fuera en el verano se aguantaría mejor. El verano es amable, fácil y callejero, enamorado. Pero el invierno vuelve su intimidad al alma.

Sí, pues, cada uno de esos que pasan por la calle—seres desconocidos y distintos, con su alma en su almarío—lleva en esta mañana, escondida en el pecho, su ilusión de año nuevo y nosotros también andamos con la nuestra, ¿por qué no darle al año su medida absoluta, como si no existiera esa mentira del pasado, del presente y el futuro, desde su iniciación?

El año es pequeñito, este día 1.º de enero de 1943 que a todos, más o menos, nos enciende algo el alma. Recién nacido el año, tenemos ante él una actitud demasiado asustada, como la de la madre que sacara por la primera vez de paseo a su hijo. Como la del amante que esperara a su amada por la primera vez. La pequeñez del año, que es promesa, nos angustia y nos duele. Tememos por su vida demasiado. Y de tanto guardarla, nos quedamos sin ella; porque la vida exige del todo la entereza, es decir, el valor.

Ante el año que empieza, en actitud humana, debemos liberarnos de timidas ternuras, de cuidados y de debilidades, y tener el valor de afrontar desde el día primero la totalidad íntegra de nuestras ilusiones y de nuestros esfuerzos puestos en

el camino de su alegre conquista.

Hacer el año grande desde el día primero; en esto está el secreto. Cada uno de esos que pasan por la calle—gentes desconocidas que han nacido en nuestra misma tierra—puede hallar la certeza de todo cuanto guarda el año que comienza para él si lo inicia en la firme posición enteriza del que, lejos de tenerle por pequeño y por recién nacido, lo tiene ya por hecho, por presente, con todos sus afanes, sus problemas, sus días de dolor y sus días de alegría, como si, justamente, no existiera el pasado, el presente o el futuro, y todo el año entero se hallara de una vez ante su corazón.

Este modo de ver el año entero—que es ver la vida entera—, lejos de verle nuevo y pequeñito—que es ver la vida con la cominería y cobardía del ruín y el temeroso—, constituye sin duda, todo un modo de ser, que imprime su carácter en la Historia por cima de la propia vida personal y privada de los hombres que forman con las tierras una patria. Mirando así los años, los años y el paisaje que los ciñe y envuelve, se engrandecen de modo insospechado. El engrandecimiento del tiempo es la misma grandeza en su mejor esencia. Y como todo sigue, al fin de cuentas, líneas del corazón y de la voluntad, esta misma grandeza imaginada, con voluntad servida, no sólo hace mayor al tiempo,

sino también al hombre.

Neguemos firmemente que sea un año pequeño el año que comienza. Y pensemos, en esta fecha hermosa que guarda los secretos de tanto acontecer, que todo nos espera,—no ya como unos seres solitarios, sino como españoles, como participantes del hogar español— en el año que empieza. Hay unos españoles que hace ya muchos días están pensando así en las tierras de Rusia. Y algún día, tal vez no tan lejano como a algunos parezca, podremos ver del todo las gentes españolas si no era verdad su sentimiento, verdad su voluntad y verdad su entereza, que pide, irrevocable, caminos de victoria para la vieja Patria renacida. Algún día sabremos si no era verdad que con su vocación de hacerles grandes estos bravos soldados españoles ensancharon los días de la Historia. Por eso para ellos—y es el mejor ejemplo de este día primero—el año pequeñito que comienza ha nacido varón y es poderoso y grande.

Correas, collarines y
sombrecillos

De venta: JUAN RUIZ BERMEJO

Material escolar:

Papelería Megías